

La economía no observada: una aproximación al caso de Guatemala

2007 / 2008 - 4



CUADERNO
DE DESARROLLO HUMANO

La economía no observada: una aproximación al caso de Guatemala. – Guatemala. – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009.

31 p. (Cuadernos de desarrollo humano; 2007 / 2008 - 4)

ISBN: 978-99939-964-6-1

1. Economía no observada. 2. Violencia económica. 3. Desarrollo humano. 4. Renuncia tributaria. 5. Seguridad empresarial. 6. Economía del delito. 7. Enriquecimiento ilícito. 8. Guatemala.



Programa de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio
5a. Av. 5-55 zona 14, Europlaza, torre IV, nivel 10
Tel. 2384-3100
www.desarrollohumano.org.gt

Edición: Eva Sazo de Méndez. Ineditasa

Diagramación: Herbert Méndez Jocol

Diseño de portada: Herbert Méndez Jocol con elementos del INDH 2007/2008 e Informe Mundial de Desarrollo Humano 2007/2008 y orientaciones de Héctor Morales Delgado.

Impreso por Editorial Serviprensa, S.A. / 3ª. Ave. 14-62 Zona 1

Guatemala, 2009

1,500 ejemplares

Fotografías: Luis Arturo Molina

La realización de este documento fue posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), Agencia Noruega para Cooperación al Desarrollo (NORAD), y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido aquí expresado es responsabilidad exclusiva de sus autores y el mismo no necesariamente refleja las opiniones de las agencias y gobiernos cooperantes.

Permitida la reproducción de este documento, publicando la referencia correspondiente.
El contenido de este cuaderno no representa necesariamente la posición
de las instituciones que apoyan su publicación.

Contenido

Presentación	5
Introducción	7
1. Conceptualización	9
2. La economía ilegal	11
3. El tráfico de drogas	18
4. Consideraciones finales	30
Referencias bibliográficas	31

Presentación

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008 Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano? (INDH, 2008) es resultado de los esfuerzos que el PNUD ha realizado durante diez años para proveer a la sociedad guatemalteca, informes nacionales reveladores de los alcances y los retos pendientes en materia de desarrollo humano en el país. Este informe retoma el postulado que el desarrollo debe ser entendido como la ampliación de las libertades reales que disfrutaban los individuos, de sus capacidades y de sus oportunidades. En otras palabras, plantea que el propósito del desarrollo es crear condiciones para mejorar la vida humana ampliando el rango de libertades de las personas para lo que puedan ser y hacer, tales como: vivir saludables y bien nutridas, tener conocimientos y participar en los procesos de desarrollo de sus comunidades.

En este sentido, el éxito de una sociedad ha de evaluarse por la libertad que es capaz de proporcionar a su ciudadanía, no solo por el tamaño del PIB. Esta concepción del desarrollo obliga a releer el papel que desempeña la economía y la búsqueda del crecimiento económico y de mayores niveles de ingresos de una sociedad. Se ha reconocido que es posible desatar una espiral virtuosa cuando el crecimiento económico y el desarrollo humano se refuerzan mutuamente y cuando, además, dicho crecimiento es producto de la creación de un espacio de generación y apropiación de los bienes y servicios de forma legal, conforme al esfuerzo personal y colectivo incorporado en dicho proceso, respetando el marco normativo y las relaciones sociales básicas existentes. Esto significa que dicho círculo virtuoso se materializa al interrelacionar el desarrollo humano con una economía formal; sin embargo, cuando se vinculan los esfuerzos de mejora del bienestar de la población con una economía ilegal, oculta o “no observable”, se genera un retroceso social en materia de ampliación de libertades reales.

Esta dimensión de una economía ilegal no considerada en las estimaciones de crecimiento oficial debido a la falta de registros oportunos, es cada vez más estudiada por diversas naciones y organismos internacionales. En 2001, la División de Estadística de la Comisión Económica (CEE) para Europa llevó a cabo un estudio sobre las estimaciones de actividades de la economía informal y oculta. Las estimaciones del estudio indican, por ejemplo, que estas actividades justificaron más del 35% del PIB de Armenia y más del 38% del PIB de la República de Kiribati. Dentro de los países miembros de la CEE, se han elaborado estimaciones para las siguientes actividades ilegales: la producción, importación, venta y consumo de drogas; la prostitución; el comercio de artículos de audio y video producidos ilegalmente; el robo y contrabando. Once países (Canadá, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Macedonia, Polonia, Eslovaquia, El Reino Unido y EUA) han hecho estimaciones de una o más de estas variables, aunque, principalmente, con una base experimental.

La economía no observada; una aproximación al caso de Guatemala forma parte de la serie de Cuadernos de Desarrollo Humano, vinculada al Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008. Constituye un documento pionero que aborda de forma preliminar la temática de la economía “no observada” en Guatemala al proporcionar algunas estimaciones de la producción ilícita en el país. La economía “no observada” del mercado guatemalteco genera importantes flujos de recursos financieros de origen ilegal, que se mueven por medio de numerosos actores económicos que producen, comercian y consumen actividades asociadas al crimen y al narcotráfico. Estos flujos provocan distorsiones internas en las estadísticas formales de producción y empleo, en la medición de los flujos monetarios y el tipo de cambio, en los precios domésticos, y en el mercado laboral formal. Además del impacto adverso en los vínculos sociales y en el cambio de valores como el respeto y la integridad.

Al realizar el lanzamiento de esta publicación, expresamos un agradecimiento especial a la Embajada de Suecia quien brindó un apoyo invaluable para la elaboración del documento, que esperamos sea una invitación a continuar con avances en la medición de estos flujos económicos no observables y el análisis de sus impactos en el desarrollo humano de la sociedad guatemalteca.

La economía no observada: una aproximación al caso de Guatemala

Introducción

En el análisis de los procesos económicos de la mayoría de países existe una dimensión ilegal denominada “economía no observada” asociada con el crimen organizado (secuestros, sobornos, extorsiones, lavado de dinero, robo y tráfico de mercadería robada, entre otros), y con el narcotráfico. El fenómeno ha sido objeto de un minucioso análisis económico como parte importante de actividades de transacción no observadas que generan fuertes flujos de ingresos nacionales e internacionales. Diversos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y CEPAL abogan por la medición directa o indirecta de dichas actividades con el propósito de evidenciar la segmentación del mercado en actividades “observables” (legales) y “no observables” (ilegales), que tienen un fuerte impacto sobre el consumo y el ahorro agregados, sobre el sistema de precios y la recaudación tributaria.

La economía “no observada ilegal” se caracteriza por la versatilidad y flexibilidad

de su organización, rasgos que le permiten eludir las regulaciones nacionales y posibilitar cambios en su estructura al trasladar las bases de suministro, alterar las rutas de transporte y encontrar nuevos lugares de residencia. La interconexión es su forma de operación, tanto interna como en relación con otras organizaciones. Las alianzas estratégicas entre redes ilegales se crean mediante una estricta lógica empresarial, “se respetan mutuamente y encuentran puntos de convergencia a lo largo de las fronteras nacionales y los territorios de cada una”¹.

Estas particularidades hacen que la economía no observada sea sumamente difícil de estimar, dado que los agentes que se dedican a actividades subterráneas evitan ser detectadas y no existen registros públicos, por lo que las naciones que realizan valoraciones recurren a mediciones indirectas o a imputaciones². Sin embargo, cada vez más se considera importante realizar cálculos sobre estas actividades por sus efectos económicos y sociales.

¹ Montañez, V. Economía ilegal y narcotráfico en América Latina. Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. Nicaragua.

² Operación consistente en asignar o atribuir determinados valores a un producto o a una estructura de productos, cualquiera que sea el criterio o clave de distribución que se utilice.

El presente documento responde en forma preliminar a esta inquietud, con algunas estimaciones de la producción no observada para el caso de Guatemala, particularmente sobre algunos flujos económicos que se derivan de la economía del crimen y del narcotráfico.

En el primer acápite, se desarrolla una conceptualización del tema y sus posibles impactos en la economía; en el segundo apartado se comentan estimaciones sobre la economía del crimen y algunos ejemplos; en el tercero, se abordan las estimaciones relativas al tráfico de drogas; y, al final, se aportan algunas consideraciones.

1. Conceptualización

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales (Naciones Unidas, 1993) la economía “no observada” abarca el grupo de actividades ocultas, ilegales e informales realizadas para uso intermedio (empresas) y final (hogares); así como las “observables” no registradas por deficiencias en los sistemas estadísticos básicos que pueden ser superadas (sector informal, evasión y elusión, entre otros casos). Sin embargo, para efectos de este documento, se hará énfasis, en una primera aproximación, a la economía “no observada de actividades ilegales” (sin incluir las informales o las no contabilizadas por deficiencia en los sistemas de información), conceptualizadas como *actividades económicas que generan o comercializan bienes y servicios prohibidos por la ley o que están fuera de la ley cuando se llevan a cabo por productores no autorizados, y que además generan gastos adicionales a las empresas y hogares que podrían haberse destinado a actividades productivas.*

Estudios realizados por el Fondo Monetario Internacional revelan que el impacto económico y social de estas actividades ilegales, se expresa al menos en tres ámbitos:

- a. Una economía oculta próspera resta fiabilidad a las estadísticas oficiales sobre desempleo, población económicamente activa, ingresos y consumo, entre otros. Las políticas y los programas económicos y sociales diseñados en el marco de estadísticas no fiables pueden ser inadecuados y contraproducentes para la satisfacción real de las demandas de la población vulnerable.
- b. El crecimiento de una economía oculta puede precipitar un ciclo destructivo. Las transacciones de la economía subterránea escapan al sistema tributario y, de esa manera, reducen el nivel de recaudación de impuestos. Si la base imponible o el cumplimiento tributario sufren erosión, los gobiernos pueden responder elevando las tasas impositivas, lo cual alienta una mayor fuga hacia la economía clandestina y esto, a su vez, agrava las restricciones presupuestarias del sector público. Además, limita la acción estatal en la atención de los servicios básicos a la población por una recaudación limitada versus una demanda creciente.
- c. La expansión de la economía oculta puede hacer que trabajadores locales y extranjeros se sientan muy tentados a dejar la economía oficial. Esto crea distorsiones en el mercado laboral y afecta las relaciones en el núcleo familiar.

En el caso guatemalteco, la economía “no observada” genera importantes flujos de recursos financieros de origen ilegal, que se mueven en su interior a través de numerosos actores económicos que producen, comercian y consumen drogas ilícitas. Vinculado a este tráfico hay una sociedad violenta y una extendida inseguridad. La violencia tiene diversos orígenes y manifestaciones, pero se incluye porque el crimen organizado es una actividad que produce ganancias que circulan en el mercado de bienes y servicios formales.

La sociedad experimenta desde hace dos décadas, una escalada de acciones ilegales que se traducen en pérdidas para algunos sectores y ganancias para otros. La economía nacional observable no es indiferente a la economía ilegal no observada ya que inclusive algunos flujos se interrelacionan (ejemplo: el lavado de dinero incide en actividades productivas observables en el sector construcción y el financiero).

El Banco Interamericano de Desarrollo estimó que el costo de la violencia y su prevención representó en el 2000, el 6.74 del PIB³, que de acuerdo con las cifras en quetzales corrientes del Banco de Guatemala para ese año, equivale a poco más de Q10,000 millones o US\$1,278 millones de dólares. A esta cifra habría que sumar el valor de las diversas actividades del narcotráfico, que anualmente

ascienden a US\$100 millones de dólares según cálculos preliminares (Pérez Riera, 2007:3). Cinco años más tarde, otro estudio (PNUD, 2006:63) estimó que el costo de la violencia en Guatemala ascendía, por lo menos, al equivalente de 7.3% del PIB de ese período, unos US\$2,386 millones de dólares. Esto es más del doble del monto de los daños causados por la tormenta tropical Stan acaecida ese año, así como más del doble de los recursos asignados a los Ministerios de Salud, Educación y Agricultura en el 2006.

La economía ilegal, como parte no observable del sistema económico, es una forma poco transparente de distribución de la riqueza, una modalidad adversa de movilidad social ascendente y descendente; es, sin duda, un medio arbitrario de reclasificación social.

³ BID, Asalto al desarrollo: violencia en América Latina, Washington, DC 2000.

2. La economía ilegal

La actividad criminal es otra dimensión ilegal de la vida social que tiene un alto valor económico difícil de calcular en sus diversas modalidades. Su importancia en Guatemala obedece al desborde criminal que viene creciendo en la última década y que afecta el desarrollo económico y político. La violencia tiene costos considerables para los hogares, la comunidad y para el Estado; es difícil de combatir dado que los organismos de seguridad son escasos y poco eficientes. El costo acumulado de los recursos que moviliza la violencia criminal se aproxima a un 7.3% del PIB, de acuerdo con el BID (2000, óp. cit.).

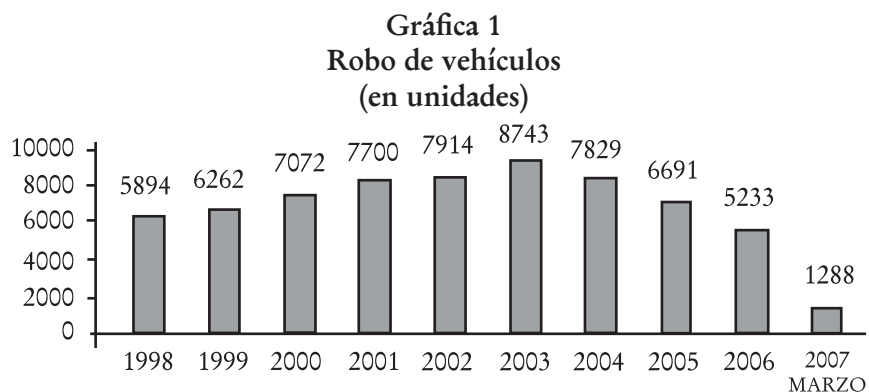
La delincuencia tiene un costo negativo para todos los estratos de la población, aunque se manifiesta de diversas maneras. Las familias de mayores recursos se resguardan de acciones criminales destinando grandes cantidades al pago de seguridad personal: guardias, guardaespaldas, carros blindados, armas y sistemas de alarmas entre otros., que alimentan toda una gama de servicios de seguridad y de comercialización de armas (actividades económicas).

A continuación, se revisan las dimensiones de la inseguridad en sus aspectos operativos más

importantes y sus contradictorias relaciones con la economía nacional observada.

a. Robo de automóviles

Sin duda, el negocio criminal más rentable y mejor organizado. Se apoya en una base jerárquica, una infraestructura extensa y la complicidad de algunos elementos de instituciones oficiales. Un automóvil robado puede cambiar de color, número de registro y chasis y tener la documentación oficial lista para ser vendido o sacado del país en cinco días. De acuerdo con los registros de la Policía Nacional Civil, de 1998 a 2006 se reportaron 64,626 vehículos robados con un costo unitario promedio de Q67,581.10⁴, lo que equivale a un monto total de Q4.367,489.706, cifra superior a cualquiera de los activos contabilizados por las más grandes empresas del país. Según datos de la Asociación Guatemalteca de Instituciones de Seguros, en 2005, 14 aseguradoras pagaron Q155.56 millones de quetzales en concepto de seguros de 2,016 vehículos robados; mientras que en el 2006 el monto ascendió a Q130.45 millones, por 1,551 casos de unidades hurtadas⁵. Al sumar el número de vehículos robados que no fueron cubiertos por las aseguradoras, la cantidad se incrementa significativamente como se observa en la gráfica 1.



Fuente: Elaboración propia con base en archivos de la Policía Nacional Civil

⁴ PNUD: El costo de la violencia en Guatemala, Guatemala (2006:98, Tabla 14).

⁵ La información policial tomada de R. Pérez Riera, La economía ilícita en Guatemala, documento de consultoría, PNUD (2007:5).

De 2001 a 2006, la Superintendencia de Bancos reportó una siniestralidad neta de Q2,190.5 millones. La gráfica 1 muestra que en 2003 se registró un máximo de 8,743 automóviles robados, lo que revela la dimensión de la criminalidad existente: 25 robos diarios o bien un vehículo robado cada hora; 30% son robos a mano armada y en más de 25 casos de ese mismo año, el asesinato acompañó al robo.

El número tiende a disminuir, pero sigue siendo muy alto y los recursos financieros también, constituyendo montos superiores al gasto público anual en el sector salud. Además, la economía ilícita se ve acrecentada por otros actos ilegales, como los siguientes:

b. Robo de furgones

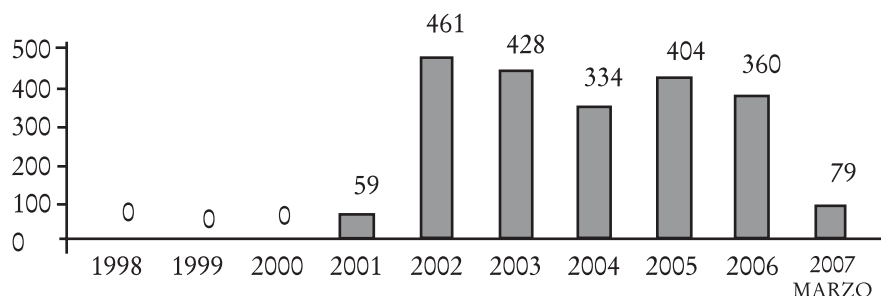
Esta acción delictiva tiene profundos efectos en el comercio al por mayor y por menor por el robo de la mercadería que contiene y su comercialización a precios inferiores de mercado, lo cual introduce distorsiones al sistema de precios, a los márgenes de ganancias y a la recaudación tributaria del IVA no pagado por las transacciones realizadas. Entre

2002 y marzo de 2007, fueron robados 2,066 camiones-furgones y 1,154 cabezales de furgón. El valor de lo apropiado varía mucho por la diversa calidad de lo transportado. Como ejemplo ilustrativo, y conforme a registros de la PNC, en octubre de 2006, en ruta hacia San Marcos un furgón robado llevaba Q90,000 en ropa; y en febrero de 2007, en la ruta hacia El Petén el contenedor robado llevaba llantas, pintura, aceite, ropa, juguetes y herramientas, todo valorado en Q500,000. Vea gráfica 2.

c. Secuestros

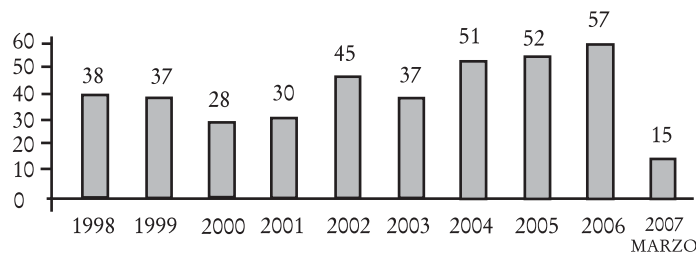
La evidente descomposición de valores de la sociedad nacional se expresa ampliamente en lo que se conoce como “la industria del secuestro”. Este mecanismo tuvo un origen político en la época del conflicto armado, cuando ocurrió la figura del desaparecido. Posteriormente, se convirtió en negocio establecido por elementos diestros en operativos similares. En 1996, año en que se firmó la paz, hubo 97 casos que representaron el 25% del total de secuestros; en esas fechas se sabía de la existencia de 200 bandas, de las cuales 47 pertenecían al crimen organizado. Vea gráfica 3.

Gráfica 2
Robo de furgones
(en unidades)



Fuente: Elaboración propia con base en archivos de la Policía Nacional Civil

Gráfica 3
Secuestros
(número de víctimas)



Fuente: Elaboración propia con base en archivos de la Policía Nacional Civil

Desde hace dos décadas, el cobro del rescate se ha ido convirtiendo en una forma de ganancia cuyos montos son sumamente difíciles de calcular. En la gráfica 3 se observa que para 2005 se denunciaron 52 plagios (hay un porcentaje mas alto de secuestros que no son denunciados a las autoridades, porque se negocian directamente) y se calcula un rescate promedio de Q50 mil. Ese mismo año, los secuestros recaudaron aproximadamente Q2.6 millones. De acuerdo con el informe sobre la violencia del PNUD (2006) se pagaron Q13.9 millones⁶ y el porcentaje de familias que pagó el rescate se calcula en un 50%.

El secuestro por recompensa comenzó en estratos sociales altos para cambiar hacia sectores de clase media como nuevas víctimas. En Guatemala, se ha vuelto un mal endémico. El *Economist Intelligence Unit* señala que los secuestros “express” son la táctica favorita de esta organización criminal: la víctima es secuestrada por una recompensa relativamente pequeña y es rápidamente liberada.⁷

d. Extorsiones

Son otra modalidad de los actos delictivos y una de las fuentes más frecuentes para

obtener dinero. La economía del delito tiene aquí un negocio rentable. Generalmente la practican pandilleros juveniles, grupos criminales menos organizados y reos que actúan desde la prisión, entre otros. Los responsables se apoyan en amenazas muy graves, pleno conocimiento sobre los ingresos y rutinas de la víctima; la exigencia es hecha por una organización y no una persona.

Existen diversas clases de extorsiones: las que se hacen a pilotos de transporte público, a pequeños negocios o a particulares, a las que llaman “cobro de impuestos” y se formulan desde las cárceles.

Para el año 2005, las extorsiones a pilotos de buses ascendieron a 800 diarias con un monto promedio de Q50.00 diarios. Anualizando estos datos se estima que por extorsiones de este tipo se alcanzó una suma aproximada de Q14.6 millones. Por cobros a casas o negocios, Q52 millones, extorsiones desde las cárceles Q219 millones y a empleados de maquila, Q10.6 millones. Estas estimaciones buscan exhibir las pérdidas materiales que los ciudadanos sufren como resultado del ambiente criminal de la sociedad en que viven.

⁶ PNUD: El costo económico, óp. cit. cuadro 14, p. 90, punto 5.9

⁷ Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito, “Crimen y desarrollo en Centroamérica. Atrapados en una encrucijada”, Eslovaquia (2007: 75)

Cuadro 1
Extorsiones
(en número y quetzales)

Pérdidas materiales	Casos	En Q.
Extorsiones a pilotos de buses	200,092	14,600,000.00
Extorsiones a casas y pequeños negocios	25,012	52,000,000.00
Extorsiones desde las cárceles	14,600	29,000,000.00
Extorsiones a empleados de maquila	44,250	10,620,000.00
Abandono de casas por extorsiones de maras	597	65,032,397.50

Fuente: Elaboración propia con base a registros de la Policía Nacional Civil

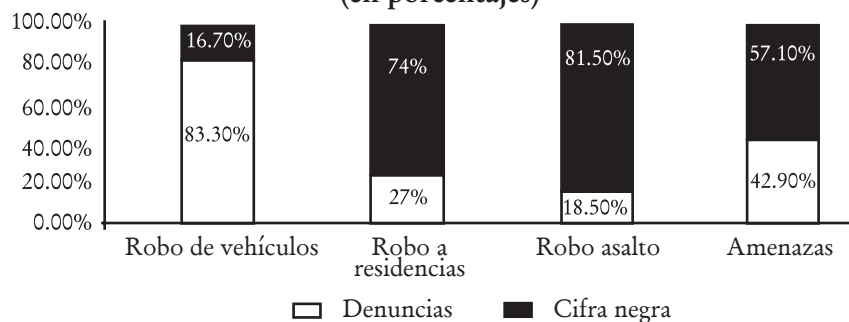
e. Robos a viviendas y comercios

El robo tiene mil caras, sin embargo, se considera este rubro como el más frecuente que golpea a los particulares en sus hogares, casas o negocios.

El robo a residencias es un delito tradicional, en el sentido que siempre existió, pero su aumento fue visible después de 1990, a pesar de tratarse de un delito que generalmente se oculta; los pequeños robos o los así considerados no se denuncian nunca. De hecho, un alto porcentaje de robos a residencias entra en lo que en el lenguaje policial se conoce como “cifra negra”, es decir, se silencian. En 1998, hubo 1,448 denuncias; al año siguiente, 2,055; y en el 2000, 2,193. Para 2005, la PNC informó de 830 denuncias, agregando que un 74% de los casos no es reportado⁸.

No obstante, sea una u otra la causa en los últimos años, llama la atención que el número absoluto haya venido disminuyendo, probablemente por la magnitud de las medidas de “autoprotección ciudadana”: formación de comités de seguridad, construcción de garitas, contratación de agentes de seguridad privados y, especialmente, a través del uso de sistemas sofisticados de defensa electrónica. Según los datos de ENCOVI 2000, el 3.45 por mil casas es visitado por los delincuentes y se calcula un total de 2.2 millones de hogares; la pérdida promedio en robo a viviendas es de Q10.000, lo que produce una pérdida de Q759.2 millones. Los sistemas de robo varían en barrios pobres, marginales o en sitios altamente protegidos. Se han producido robos acompañados de asesinatos o con formas de extrema violencia personal.

Gráfica 4
Robo en diversas modalidades
(en porcentajes)



Fuente: La economía ilícita en Guatemala, PNUD 2007

⁸ La información policial tomada de O. Pérez Riera, La economía ilícita en Guatemala, documento de consultoría, PNUD 2007.

f. Robo a comercios y otros

Esta modalidad delictiva se manifiesta a través de varias expresiones, motivos y modos de operar. Algunas veces se trata de una persona que asalta un comercio para obtener dinero, bebidas alcohólicas, comida u otros bienes; puede ser, en consecuencia, un ladrón improvisado o tratarse de un profesional que planifica su accionar. Hay asaltos que suponen una organización criminal y que no se producen como una acción aislada.

Según estadísticas de la Policía Nacional Civil, en el año 2000 hubo 2,033 denuncias de robos, cifra que con menores variaciones se mantiene hasta hoy, alcanzando un promedio de 1,300 casos anuales. Los datos del Ministerio Público sitúan el promedio en 2,500 robos anuales denunciados. La extrema variedad de formas de operar desemboca en una “cifra negra” (casos no denunciados) muy alta, pues las víctimas tienen miedo a futuras represalias. El robo tiende a confundirse con la extorsión por la manera cómo opera, ya que puede también tratarse de lo que las maras califican como cobro de impuestos.

Las pérdidas ocasionadas no han podido ser calculadas porque los robos denunciados son un porcentaje menor de lo que realmente ocurre; sin embargo, pueden afectar el 5% del consumo promedio de los hogares. El

robo como extorsión a hogares y pequeños negocios se ha calculado de forma mínima en Q52 millones como promedio anual, para el 2005 (PNUD, 2006:99).

Existen otras manifestaciones de violencia económica, tales como el robo a turistas, las extorsiones a empleados de la maquila, asalto a bancos y otros. El cuadro 2 muestra un resumen preliminar de los montos a que éstos ascienden.

Es importante señalar otro tipo de gastos que se derivan de la delincuencia como una externalidad negativa. Tal es el caso de los gastos en salud para personas afectadas por la violencia y la ilegalidad. No se han considerado los costos que apareja la atención médica y hospitalaria en los casos de homicidios, lesiones, violaciones, así como los costos de oportunidad de una vida perdida. Es difícil calcular el valor del “daño emergente” y del “lucro cesante”, es decir de los costos psicológicos o emocionales que la persona sufre, así como lo que deja de percibir como salario o ganancia por el efecto de la agresión sufrida.

Otra dimensión importante y que tiene un conjunto de efectos en la economía nacional es el referido al valor monetario de la seguridad de la empresa, cuya vulnerabilidad es múltiple en un medio como el guatemalteco en donde las técnicas criminales se han modernizado

Cuadro 2
Otras manifestaciones de violencia
(en número de casos y quetzales)

Pérdidas materiales	Casos	En Q.
Robo a turistas	114	5,130,000.00
Robo de armas	1,655	71,067,103.00
Robo de motocicletas	1,214	9,712,000.00
Asalto a bancos	19	3,800,000.00
Abandono de casas por extorsiones de maras	597	65,032,397.50

Fuente: PNUD, El costo económico de la violencia en Guatemala, 2006

más rápidamente que los instrumentos policiales. Se entiende por gastos de seguridad empresarial, lo que se paga a los negocios privados que la brindan.

El gasto privado en seguridad no sólo se mide por los gastos de atención médico-hospitalaria sino por las inversiones preventivas o en las medidas de seguridad que se contratan.

Hacia finales de 2006, había en Guatemala 127 empresas de seguridad, 31 de ellas ilegales, operando con 106,700 agentes, que representan más de cinco veces los miembros de la PNC. Estos guardias privados incluyen a los guardaespaldas o personal dedicado a cuidar a personas susceptibles de secuestro, extorsión o muerte y que se calculan en unos 20,000 entrenados.

Cuadro 3
Gastos en seguridad privada
(en número y quetzales)

Rubro	Casos	Costo unitario	En Q.
Hogares			1,267,558,658.63
Seguros	54,138	8,145.05	440,957,479.24
Seguridad en viviendas	82,753	9,990.00	826,601,179.39
Empresas			3,039,845,120.49
Negocios con instalaciones	205,476	1,000.00	205,475,771.85
Empresas Cacif	15,000	188,947.96	2,834,369,348.64

Fuente: PNUD, El costo de la violencia en Guatemala, 2006

Un sector particularmente sensible como objetivo criminal es el de las empresas, en tanto las posibilidades son redituables para el robo sistemático, los secuestros, las extorsiones y otros actos ilegales. La protección de la

empresa y de sus funcionarios ha sido objeto de atención desde hace algún tiempo, por intermedio de los más diversos dispositivos. El cuadro siguiente describe los costos de la protección contratada en forma privada para las empresas.

Cuadro 4
Costos de medidas de seguridad de las empresas
(en porcentajes, número y quetzales)

Medidas tomadas	%	Cantidad	Costo unitario	En Q.
Contrato servicios de seguir	35%	5,250	216,472,296	2,597,667,548.64
Instalación de sistema de alarma	22%	3,300	12,500.00	41,250,000.00
Seguro contra delincuentes	20%	3,000	44,065.00	132,196,800.00
Muros y rejas	17%	2,550	22,500.00	57,365,000.00
Instalación alambre (razor ribbon)	16%	2,400	2,450.00	5,880,000.00
Total				2,834,369,348.64

Fuente: PNUD, El costo de la violencia en Guatemala, 2006.

En resumen, el impacto macroeconómico de los efectos de la violencia no ha sido medido con exactitud; sin embargo, las estimaciones presentadas en este documento dan una idea aproximada del fenómeno: hay desvío de recursos, disminución del ahorro, desinversión industrial, retracción comercial y pérdida de ingresos fiscales no percibidos. Las cifras presentadas sobre los costos de la violencia son tres veces más de lo presupuestado para educación y salud para 2005. En este año, el presupuesto de gastos e ingresos de la nación fue ligeramente superior al 50% de lo invertido en seguridad y costos de la criminalidad.

El peso del gasto de los hogares y especialmente de los empresarios constituye un elevado costo de oportunidad, y un factor negativo en la competencia. El Estado ha mostrado poca capacidad para dar seguridad al mercado y enfrentar a un ejército de guardias privados con cobertura creciente.

La agenda de seguridad forma parte de la modernización y desarrollo socioeconómico y político del país. El tema de la seguridad es un aspecto funcional constitutivo del Estado. La protección al mercado de la amenaza del crimen es parte de una revitalización de lo público, a la cabeza de lo cual aparece el Estado.

3. El narcotráfico

El tráfico de drogas ilegales, con todos sus derivados, se ha convertido en un componente de la actividad económica no observada de la sociedad guatemalteca. El funcionamiento de la sociedad, en consecuencia, no se completa sin comprender hasta donde sea posible el funcionamiento del subsistema de las drogas ilegales, básicamente, cocaína, heroína y drogas químicas. Su importancia no es reciente, aunque es tardía la conciencia de su significación en la política, la salud, la vida social y la economía.

Al analizar los temas que genéricamente se conocen en el medio local como narcotráfico, el sentido común apunta a las dimensiones

que no por ser las más visibles son las más importantes: *el consumo, la violencia y el enriquecimiento súbito*. Se oculta tras la acción del Estado, una estructura de producción, tráfico, generación de recursos financieros, acciones de compraventa, inversiones, consumo, que conforma la “economía del narcotráfico”.

Las estimaciones se consideran de carácter preliminar debido a que no se dispone de información suficiente, confiable y actualizada. La complejidad y las limitaciones señaladas hacen difícil dibujar un retrato completo del fenómeno.

Cuadro 5
Importancia global de la cocaína

Estructura general cocaína	No. de toneladas
Demanda global	629
Incautaciones	756
Producción global necesaria	1,385

Elaboración propia con base en información del estudio de prevalencias de uso de UNODC sobre drogas 2007, del Drug Availability Steering Committee y el Informe sobre Drogas 2007 del UNODC.

18

a. Guatemala como corredor del istmo

Muchas veces se cuestiona porque Guatemala es seleccionado como paso de estas transacciones si varios países del istmo centroamericano, muy semejantes entre sí, también podrían cumplir con esas funciones de corredor ilegal;

de hecho, hace dos décadas, la importancia de Costa Rica en el tema era relativamente mayor. Es probable que el peso funcional del Estado sea un factor disuasivo o favorable. No es convincente la relación entre el desarrollo de los negocios ilegales y la pobreza, las desigualdades o una eventual crisis económica.

Hay una sociología de la criminalidad que argumenta que una cierta estructura social y política es más favorable al estímulo de conductas delictuosas, genéricamente articuladas a una tradición de ilegalidad o a una cultura de la violencia.

Sin duda, algunas condiciones históricas de Guatemala cambiaron en el último tiempo a raíz del largo período del conflicto armado. El movimiento armado actuó en la ilegalidad y la forma de combatirla también revistió un carácter informal, con el uso de violencia ilegítima como recurso inmediato del Estado frente a los alzados. Por la naturaleza de los factores mencionados, se produjo la parálisis del sistema de justicia estatal, no hay delitos sino hechos de guerra, luego no hay culpables. Tal como ocurrió en este país, la justicia dejó de ser institucional, se hizo personal, creció la “cultura de la justicia por mano propia”, la venganza del agraviado y el resultado final fue la impunidad tolerada.

Aunque durante las décadas del conflicto no floreció el narco-negocio, en sus años finales se iniciaron operativos de tráfico y eran comunes las operaciones criminales de militares y otros funcionarios del Estado, debido a la ausencia de controles institucionales. La historia demostró que hubo por parte de éstos una derivación posterior hacia el negocio de las drogas ilegales en la época inmediata al post-conflicto.

En general, los actos al margen de la ley (tráfico y consumo de drogas ilegales) es más fácil que ocurran en Estados que han vivido guerras internas y están en procesos de reestructuración, en comunidades fragmentadas, o donde ocurrió lo que se llama destrucción “del tejido social”, entendido como una alteración negativa de las relaciones sociales de cooperación y solidaridad. La extrema concentración de

poder, sin control legal, produjo lo que se ha calificado como una derivación criminal de los poderes formales.

En perspectiva histórica, se pueden distinguir tres momentos en la actividad del tráfico de drogas en Guatemala. Un primer período en los años ochenta, casi exclusivamente orientado al tráfico de la droga y otras actividades menores dedicadas especialmente al tránsito y almacenaje de la misma.

Un segundo momento, se distingue por el aumento en todos los aspectos del negocio y la dirección fue ampliándose socialmente, incluyendo en posiciones de mando a civiles conocidos. Se consolidan grupos criminales, se determinan territorios y jurisdicciones, las rivalidades internas aumentan y con ello numerosos ajustes sangrientos de cuentas, de lo que las autoridades nacionales no han podido sino clasificar como criminalidad común.

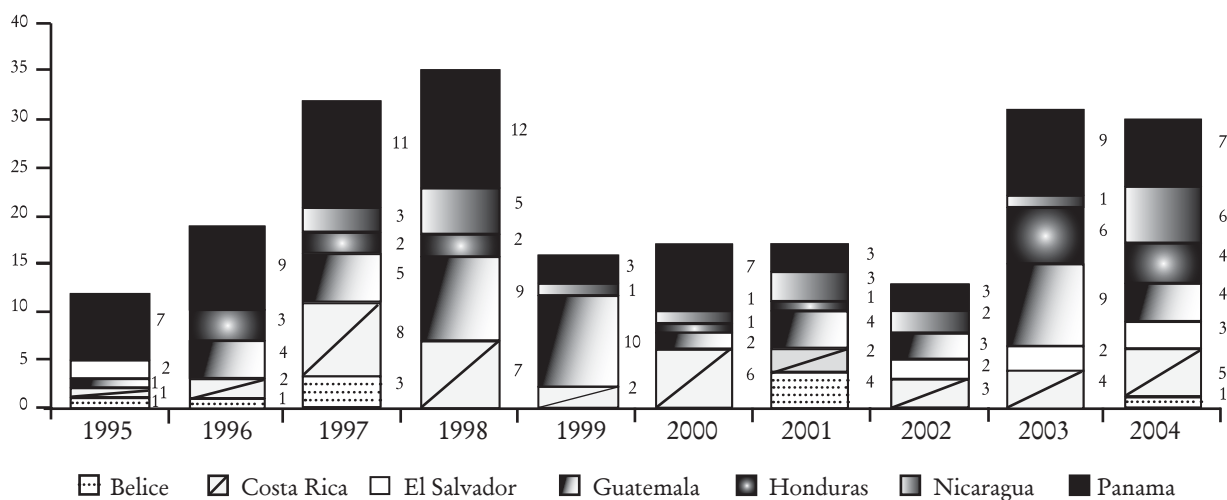
Un tercer momento a partir de 2000-2003, con el crecimiento cualitativo de las acciones del tráfico hay un desborde humano y financiero importante, pero difícil de cuantificar. Se incorporan nuevos sectores sociales, algunos de estratos medios, comerciales, inmobiliarios y financieros, capaces de sostener las estructuras del lavado de dólares y complejas operaciones bancarias que participan en inversiones productivas.

Los dos primeros momentos correspondieron con procesos políticos ocurridos casi paralelamente; los militares contrainsurgentes gobernaron hasta 1985, que fue el período en que Guatemala empezó a construirse como un punto estratégico del narcotráfico. La democracia política, después de esa fecha, no se tradujo en una desmilitarización inmediata, sino hasta después de 1996.

Mientras tanto hubo una fuerte presencia, control y tutelaje que favorecía las actividades ilegales. El Estado no ha estado presente en muchas zonas del país, donde ha privado la

ausencia de leyes y autoridades, operan grupos contrabandistas y en general ha habido una reestructuración criminal bajo la dirección de civiles y militares.⁹

Gráfica 5
Toneladas de cocaína decomisada en países centroamericanos



Fuente: Base de datos UNODC Delta

b. La importancia del narco negocio en Guatemala

Tomando en consideración las varias dimensiones que comprende esta actividad, partir de un análisis económico puede ayudar a la comprensión del fenómeno, pero no lo agota: deja importantes dimensiones

sin considerar. El tema del narcotráfico obliga en un futuro a adoptar un enfoque multidisciplinario, ya que se tocan aspectos de política interna e internacional, análisis de instituciones, de las desigualdades y pobreza, del Estado y su burocracia, de la corrupción que genera, de temas relacionados con empleo, ingreso y hasta aspectos que tocan la dimensión moral.

⁹ Argumentos para establecer esta reestructuración se pueden observar en: Frank Smyth, “*The untouchable narco-state*” en *The Texas Observer*, 18 de noviembre 2005; Susan C. Peacock y Adriana Beltrán “*Hidden powers in post-conflict Guatemala*” WOLA, 4 de diciembre 2006; versión en español: “Poderes ocultos: grupos ilegales armados en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos” WOLA; David Keen, “*Demobilising Guatemala*”, LSE, Crisis State Programme, Working Paper No.37, 2003.

Cuadro 6
Demanda global de cocaína por regiones

Región	No. toneladas
EEUU	260
Canadá	20
Europa (oeste, centro y este)	180
Suramérica	99
África	47
Asia	15
Oceanía	8
TOTAL	629

Fuente: Elaboración propia con base en información del Estudio de prevalencias de uso de UNODC sobre drogas 2007 y del Drug Availability Steering Committee

El cuadro 6 muestra la relevancia de la demanda de cocaína en varios países. Esto conlleva a un cuestionamiento: ¿Por qué hay sitios que aparentemente son ideales para la producción de drogas y no son tomados en cuenta? La respuesta es decididamente difícil. Si el mercado de consumo mayor está en los Estados Unidos, la producción podría ubicarse allí mismo o en el país vecino. No ha sido así, pero tampoco se trata de una simple división internacional del trabajo en la industria de las drogas o de decisiones arbitrarias, se estima que lo económico es determinante.

¿Por qué ha llegado a ser un rasgo estructural de la vida social en Guatemala? La respuesta es compleja. El país está situado en el corredor económico comercial que conecta las zonas productoras (Colombia, Perú y Bolivia) con el más grande mercado de consumo (Estados Unidos). Según el *National Drug Intelligence Center*, por la ruta Centroamérica/México hacia los Estados Unidos se transportó en 2006 una cifra que ha llegado a ser hasta el 80% del total. Júzguese la importancia de Guatemala por donde pasan anualmente entre 330 y 350 toneladas, lo que significa como “valor de tránsito” entre 700 y 1,000 millones de dólares.¹⁰

Cuadro 7
Áreas y potencial productivo de cocaína (2005)

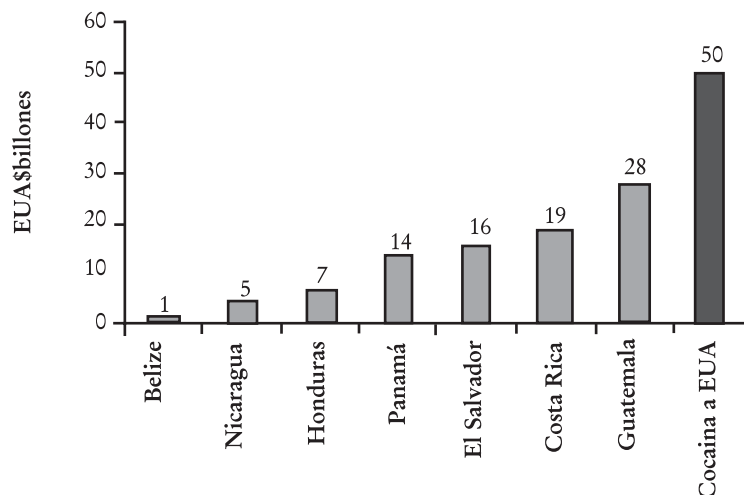
País	Bolivia	Perú	Colombia	Total
Área (Has.)	26,500	38,000	144,000	208,500
Áreas para cocaína	14,500	38,000	144,000	196,500
Potencial productivo en toneladas	87	162	1,080	1,329

Fuente: áreas, EEUU Departamento de Estado (2007), promedios de producción de HCl por hectárea, UNODC (2007).

¹⁰ Rolando Pérez Riera, “Guatemala y la economía ilegal de las drogas: situación y perspectivas”, PNUD, Documento de consultoría, Guatemala, octubre 2007, p. 3. Salvo mención en contrario, los datos que aparecen en este apartado del tráfico de drogas son tomados de este trabajo.

Gráfica 6

El PIB en países de Centroamérica y el valor de mercado del flujo de cocaína a Estados Unidos (en billones de dólares de los Estados Unidos) en 2004



Fuente: UNDP HDR 2006, UNODC WDR 2006

La importancia se traduce también en otras manifestaciones directamente vinculadas con el narco negocio, pues el país no sólo cumple con la función de ser un lugar de tránsito sino también con otras cinco que integran la llamada industria de las drogas ilegales: a) sirve de espacio de tránsito de tales drogas; b) como consecuencia de ello, es un sitio de depósito y de redireccionamiento de los destinos de la mercancía; c) a su vez, y como derivación de las tareas anteriores, es un mercado de consumo; d) por la magnitud de las funciones descritas y el clima de conveniencia que ellas suponen, es un mercado financiero, de lavado de dólares y de inversión; y d) finalmente, el país se ha venido convirtiendo en productor de heroína, de manera indirecta por que se cosechan flores de amapola, que se trasladan de inmediato al mercado mexicano.

c. La geografía del narco negocio

El transporte terrestre y aéreo se hace preferentemente por Petén, donde funcionan

dos grandes corredores, uno que arranca en Sayaxché y llega a Palenque y el otro de La Libertad hasta Tenosique. El primero ha tenido una importancia creciente por sus pistas y su articulación con el río Usumacinta. En estos sitios, lo que vale es la geografía, que protege, oculta y defiende. Así como se pueden identificar grupos sociales afines a las actividades ilícitas, también hay una geografía de las drogas ilegales.

Las sociedades de base agraria son desiguales en su desarrollo, en su continuidad social y cultural, además tienen regiones muy desiguales entre sí, por ejemplo, en donde existe más el culto a la violencia, hay ausencia de respeto al género, hay caudillos locales, una cierta militarización de la vida civil y un fuerte racismo.

El oriente de Guatemala es distinto al resto del país por su población blanco-mestiza; fue una región de emigrantes españoles pobres que se diferencian sobre todo del occidente

del país. Es por ello que no constituye un dato casual que cinco de los siete grupos criminales y narcotraficantes más importantes (2004) se encuentren en los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula y más recientemente en Jutiapa. En el caso de El Petén, se calcula que al menos 37 comunidades colaboran a cambio de pagos que oscilan entre Q5,000 y Q20,000 mensuales.

Un tercer punto es el área del Pacífico, por las playas de Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez y el control de Puerto Quetzal. El tráfico marítimo ha tenido momentos de gran actividad, como medio alternativo eficiente. Finalmente, la frontera baja con México, en San Marcos. Es poco conocida la otra actividad, la siembra de amapolas y el tráfico de heroína, como lo muestra el volumen de incautaciones; en efecto, el país es productor de amapola en cantidades crecientes que se entregan a grupos mexicanos que operan directamente del otro lado de la frontera. En 2006, las autoridades destruyeron 27 millones de plantas, lo que indica que el cultivo recuperó sus niveles del año 2000 en que había 2.000 hectáreas cultivadas.

La ciudad de Guatemala, y en general la región metropolitana, es un espacio particularmente importante en el narco negocio, porque varias dimensiones del mismo se ejecutan aquí. Es el mayor mercado de consumo y, sin duda, del lavado de dólares.

d. El mercado del narcotráfico

Se entiende por economía del narcotráfico el valor de los activos financieros que constituyen una suma estimada de los diversos componentes

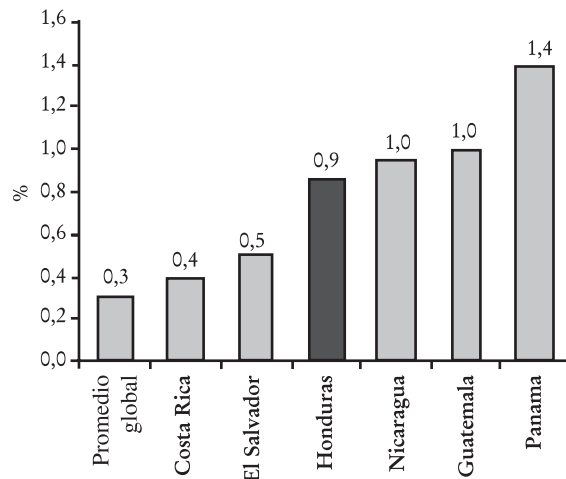
monetarios de lo que internamente se trafica o se consume, lo que se invierte, se deposita o se “lava”. Esto daría un total relativamente próximo a la importancia económica de la narco actividad en el ámbito de la economía nacional. Resulta imposible trazar un cuadro completo de las diversas actividades del negocio ilegal de las drogas. Se exponen algunas situaciones, datos y referencias que permiten una aproximación a la importancia del mercado durante 2004-2006.

Por ejemplo, las estructuras antinarcóticas en El Petén, en el aeropuerto La aurora, en la infraestructura aeroportuaria de la costa sur y en el control de las zonas fronterizas han sido utilizadas para asegurar el tránsito y el cargamento de drogas. En la primera época, cuyo punto de inflexión fue en 1994, se estima que ingresaban al país unas 70 toneladas anuales de cocaína. La operación Cadencia, que fue un intento por terminar con el método aéreo del trasiego ilegal, bajó el número de vuelos detectados de 84 (1992) a 25 (1993)¹¹, que junto a otras medidas intentaron disminuir el flujo criminal; sin embargo, la operación no dio los resultados esperados.

Hacia mediados de 2002, se descubrió el robo de 3 mil kilos de cocaína almacenados en el DOAN, oficina especializada en la lucha antidrogas, después de dos años de robos; más de 30 policías, incluyendo jefes, fueron acusados. Se estimó todo en unos Q160 millones de quetzales. Se menciona este dato, ejemplo particular de muchos parecidos porque revela la amplitud de la corrupción, la magnitud de los alijos de droga y la forma en que ese dinero promovió socialmente a sus autores.

¹¹ GAO, *Drug Control: US Counterdrug Activities in CA*, Statement of Benjamín F. Nelson, *International Affairs Issues*, 2 de agosto, 1994

Gráfica 7
Porcentaje de adultos que consumieron cocaína el año pasado



Fuente: Base de datos UNODC Delta estimados

El número de pistas de aterrizaje en todo el país, pero de preferencia en El Petén, aumentaron y, por lo consiguiente el monto que se paga por ese servicio. Se calcula que se pagan entre US\$25,000 y \$US50,000 por cada aterrizaje y desembarque de drogas. Se especula que permanentemente operaban unas 100 pistas que han perdido importancia relativa por los cambios en el método de tráfico, donde la vía marítima-costera adquiere relevancia. Por otro lado, el país es un productor potencial de 1.4 toneladas métricas de heroína, que es una cifra menor en el mercado mundial, donde Colombia tiene 3.8 toneladas.¹²

La inserción de una élite empresarial emergente significó una ampliación del mercado por los acuerdos políticos y económicos alcanzados con sectores de las élites del centro. Es posible que la actividad haya aumentado porque las autoridades del gobierno redujeron sus acciones después del año 2000. El número de incautaciones practicadas por el gobierno disminuyeron al punto que, en diciembre de

2002, Guatemala fue certificada como país poco comprometido en la lucha antidroga.

Sin embargo, para 2003 se dio un giro pasando del decomiso de 2,400 kilos en todo un año (2002) a 2,558 kilos en tres semanas. Por estas fechas, se recogieron Q112 millones en varios operativos. En mayo de 2003, se encontraron más de US\$14 millones en efectivo, más otros valores que son sólo un ejemplo de la cuantía de los recursos que se mueven. También ha habido compra de tierras; la cual se calcula en 887 caballerías (2.4 millones de manzanas) adquiridas e inscritas; así como 421 kilómetros cuadrados de tierra apropiados ilegalmente. En ambos casos se han construido pistas de aterrizaje y otras instalaciones.

El gobierno norteamericano insistió en la existencia de una estructura criminal con cinco oficiales militares a la cabeza y la complicidad de la policía y otros cuerpos de seguridad. Toda la preocupación por la certificación de Guatemala condujo a la firma de un Acuerdo

¹² Véase Naciones Unidas, Oficina contra la droga y el delito, crimen organizado en Centroamérica, Nueva York (2007:14).

Marítimo y Aéreo el 21 de agosto de 2003, que autoriza el ingreso de naves, aeronaves y fuerzas de seguridad norteamericanas para el combate al narcotráfico (también llamado Plan Maya-Jaguar).

Los dos cuadros siguientes exhiben información importante que da una idea cuantitativa del volumen de coca y heroína que intentó cruzar por los territorios de estos países. No hay una relación permanente entre el total de la droga que se produce y el porcentaje de lo que se incauta y aun menos, entre el total de la droga que se intenta pasar por el cielo, la tierra o el mar de estos países y el porcentaje

que las autoridades nacionales son capaces de capturar. No obstante, la información permite hacer algunas inferencias relativas al mercado interno, considerado como lugar de tránsito y consumo, inversión y lavado.

En efecto, las cantidades incautadas son altas lo que refleja que lo que transita es significativo y tiene relativa estabilidad. La comparación con los otros países de la región permite otro par de consideraciones: en todos ellos el narcotráfico está presente, pero las diferencias de lo incautado no necesariamente se traduce como un mayor o menor control de las instituciones responsables.

Cuadro 8
Cocaína incautada 2000 - 2005
(en kilogramos)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Costa Rica	5,871,000	1,748,600	2,955,000	4,291,850	4,590,380	7,049,250
El Salvador	434,700	31,545	2,075,154	2,044,300	2,710,156	38,827
Guatemala	1,537,360	4,107,913	2,934,265	9,200,504	4,481,000	5,085,077
Honduras	1,215,000	717,100	79,023	5,649,133	3,934,750	472,709
Nicaragua	963,000	2,717,971	2,208,437	1,110,700	3,703,000	6,947,000

Fuente: World Drug Report, 2007

Cuadro 9
Heroína incautada 2000-2005
(en kilogramos)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Costa Rica	7,787	20,290	61,770	121,300	68,050	50,646
El Salvador	6,900	9,368	13,229	22,100	3,843	24,381
Guatemala	9,740	21,170	0,050	0,050	No Report	17,880
Honduras	No Report	No Report	No Report	13,250	10,380	2,500
Nicaragua	2,000	8,422	53,189	90,300	53,800	54,300

Fuente: World Drug Report 2007

La economía nacional está siendo impactada por actividades ilegales no observables que generan recursos financieros o transacciones de venta ilegal, cuyos resultados entran en el flujo monetario, aunque no se contabilicen. Una aproximación preliminar señala que la cifra del movimiento de cocaína establecida se ubicó entre el 1.2% y el 1.75% del PIB de Guatemala en el año 2000 (Pérez Riera, 2007:47). La importancia en el sistema económico corresponde a US\$ 618 millones. Este movimiento ha aumentado y para 2006 la cantidad de coca que ha pasado equivale entre el 1.9% y 2.8% del PIB, según cifras del Banco Mundial.¹³ Esto representa más de US\$ 900 millones.

La referencia más importante para el cálculo del movimiento de dólares en el mercado guatemalteco es utilizar la prima de intermediación, que se considera como base de poder de los grupos más consolidados. Ello tiene los siguientes valores: precio de ingreso a Guatemala: US\$5,000 por kilo¹⁴; precio de venta al por mayor en México, US\$7,880 y Prima de intermediación: US\$2,000 a US\$2, POLSEC/2005, Tabla 5, en Economías ilícitas estima un movimiento anual dentro de Guatemala, solo en cocaína, de US\$700 a US\$ 1,000 millones de dólares al año. No se incluye aquí el escaso valor de la producción de amapola.

Todo esto conduce a la siguiente conclusión sobre la economía ilegal: el país no es principalmente un espacio de consumo, no es importante por la cuantía de ventas internas; por el contrario, crece en importancia el papel

que desempeña el trasiego a mercados más rentables y el interés por alcanzar fases de comercialización más redituables.

Finalmente, un aspecto socioeconómico a destacar es que la economía del narcotráfico tiene efectos visibles en la movilidad social de quienes la ejercen. El cambio de estatus ocurre en pocos años, sobre todo por la utilización de símbolos y consumos que imitan a las clases altas. Este fenómeno ha ocurrido en todas partes donde el dinero fácil y abundante induce al ascenso social, de manera particularmente ostensible en comunidades pequeñas o en sociedades que como Guatemala tienen fuertes desigualdades sociales. La movilidad ascendente puede beneficiar a algunos, pero tiene una debilidad interior; como fenómeno socialmente condicionado por la cultura imperante, tiene límites: ser narcotraficante puede dar poder y dinero, pero desprestigia, aunque sea disuasivo de cualquier juicio de orden moral.

La economía de las drogas ilegales ha profundizado las grandes desigualdades que cruzan la sociedad guatemalteca y, por su naturaleza, no contribuye al desarrollo debido a que genera externalidades negativas, una de las cuales es que opera como factor que contradice la dinámica regional o local del desarrollo, la relaja o condiciona negativamente.

e. El lavado de dinero

Es una actividad complementaria al narcotráfico. El tráfico de drogas produce millones de dólares de ganancia en billetes de

¹³ World Bank, *Guatemala Data Profile* (www.worldbank.org)

¹⁴ Drug Intelligence Brief, abril, 2003, en Pérez Riera (2007: 54)

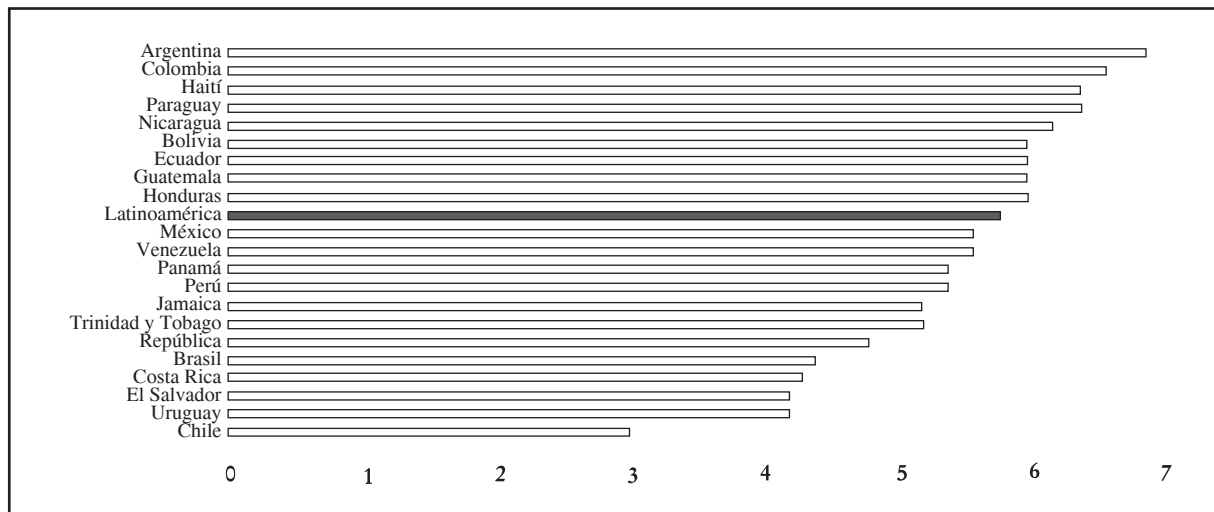
baja denominación; tiene que ser invertido para limpiarse y así poder entrar legalmente al mercado financiero formal. El lavado de activos es un dato nuevo en la región. Alcanza en América Latina una magnitud entre el 2.5% y el 6.3% del PIB anual, según datos del BID. No sólo es un fenómeno nuevo de contabilizar, sino que el público aún no asocia este hecho con situaciones que puedan afectar en términos concretos la actividad nacional.

Puede perturbar la economía por la posibilidad de generar distorsiones a nivel macroeconómico (agregado) que alteren los equilibrios entre inversión y producción, vitales para el desarrollo económico y que tienen efectos de largo plazo. Por ejemplo, no les interesa si están vendiendo un producto por debajo del precio de costo o “matando” a la competencia con sus precios no de mercado y con ello

provocando la quiebra de empresarios que sí tienen negocios legales. También pueden generar crisis financieras y bancarias, ya sea al ingresar o retirar grandes cantidades de dinero al sistema bancario (lo que distorsiona el precio de la moneda nacional y los niveles de inflación).

A nivel macroeconómico, el efecto se expresa en precios distorsionados respecto de los que habría en una economía sin restricciones operadas por las medidas antilavado.¹⁵ Así, estos recursos pueden ir a empresas de baja productividad y sostenerse con pérdidas que empresas tal vez más modernas no pueden soportar. La experiencia es cada vez distinta, por su volumen el lavado se vuelve incontrolable; con estimaciones para América Latina desde 6.3% hasta 2.5% del PIB.

Gráfica 8
Difusión del lavado de dinero a través de la banca
(Índice, 0-10)



Fuente: Foro Económico Mundial, BID, 2003

¹⁵ Héctor Osorio Gómez, Alertas tempranas para la prevención del lavado de dinero, REPRI, revista electrónica de la UFM, 2007: 3 y siguientes).

La experiencia de otros países muestra que una condición para el lavado de dinero “efectivo” es la existencia de mercados volátiles, poco supervisados, sin barreras de entrada o salida de oferentes y con numerosos participantes. También ayuda la economía informal y limitados grados de institucionalización. Algunos expertos sugieren analizar los flujos de remesas familiares, ya que el monto de envíos va en aumento, pero el número de los que expatriaron asciende a más de 32,000 guatemaltecos en el 2007.

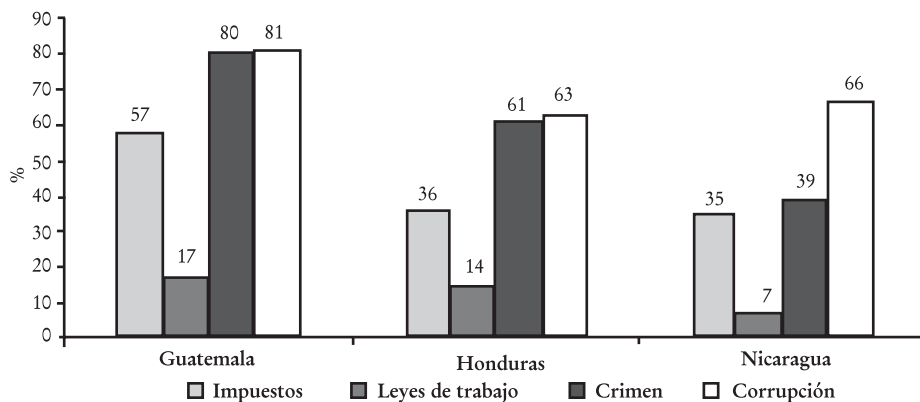
El modelo clásico (Osorio, 2007:6)¹⁶ de lavado consta de 3 etapas: dispersión o fraccionamiento del monto que se espera blanquear, en cifras menores que no llamen la atención; transacción o utilización de los montos diversificados, en operaciones comerciales varias veces para anular la posibilidad de rastreo; y la integración o unificación de los montos transados varias veces y por ello, ya limpios. Se ejecuta aquí la operación ‘costo-beneficio’, al punto que si los controles son muchos y los riesgos también, el

beneficio puede bajar o desaparecer; de ahí la audacia de muchos narco negociantes.

En Guatemala operan, sin duda, varios grupos especializados en el blanqueo de dinero; diversas medidas se han tomado para combatirlo, incluyendo una legislación preliminar para identificar movimientos anormales de recursos bancarios.

La gráfica 8 presenta que Guatemala se encuentra en la posición número ocho de países donde el lavado de dinero opera, y por arriba del promedio latinoamericano. La gráfica 9 ilustra las opiniones de empresarios entrevistados sobre sus percepciones de los problemas que enfrentan en su negocio. No debe llamar la atención el obsesivo rechazo que tienen los empresarios guatemaltecos sobre el tema de los impuestos: 57% comparado con 35% de Nicaragua. Los problemas del desborde criminal son los más importantes, y de nuevo Guatemala aparece en primer lugar, con un 80% de importancia. En rigor, comparados con los otros dos países de desarrollo muy similar, los empresarios guatemaltecos son los que tienen las más altas tasas de quejas.

Gráfica 9
Porcentaje de las empresas que señalaron factores que constituyen “limitaciones importantes” para la actividad empresarial en el 2005



Fuente: Elaborado con datos del Informe Mundial sobre el Desarrollo correspondiente al 2005 del Banco Mundial

¹⁶ La información de esta sección es tomada de este estudio.

Se dispone de una estrategia de combate por parte de los Estados Unidos, orientada sobre todo a castigar la producción y el traslado, es decir, a debilitar la oferta. Hay en estas políticas la decisión de forzar a los gobiernos a abatir el conjunto de actividades que forman el narcotráfico. Hay ayuda militar y policial, cuyos montos aparecen en los cuadros 10 y 11.

Las políticas norteamericanas incluyen ayuda económica y social a los gobiernos comprometidos. Como puede verse, Panamá ocupa el primer lugar, en tanto ha constituido un “paraíso” para el tráfico de las drogas ilegales y un espacio ideal para el uso de los

recursos financieros tan cuantiosos: la noción de lavado de dinero no señala con certeza los resultados del manejo del dinero sucio. Con el dólar como moneda nacional, los activos del narcotráfico se invierten en enormes construcciones como edificios de oficinas, hoteles, mercados colectivos. Los efectos de la cocaína se convierten en rascacielos de lujo.

Guatemala es el segundo país en percibir asistencia financiera para programas antidrogas, lo cual es una señal de alerta para encauzar esfuerzos en reducir la dinámica de estas actividades económicas no observadas que alteran el funcionamiento de la economía nacional formal y las condiciones sociales de la población.

Cuadro 10
Ayuda militar y policial en los programas antinarcoóticos, 2002 a 2005
(en millones de dólares)

País	2002	2003	2004	2005	Total
Panamá	5,125,000	5,992,000	5,392,000	4,152,000	20,661,000
Guatemala	2,769,000	2,098,000	2,419,000	2,748,000	10,034,000
El Salvador	1,054,000	975,000	1,002,000	1,043,000	4,074,000
Costa Rica	902,000	1,169,000	1,134,000	742,000	3,947,000
Honduras	923,000	951,000	995,000	536,000	3,405,000
Belice	388,000	274,874	271,000	202,000	1,135,874
Nicaragua	171,000	156,000	176,000	485,000	988,000
Total	11,332,000	11,615,874	11,389,000	9,908,000	44,244,874

Fuente: sistematizado por Center of International Policy, CIP

Cuadro 11
Ayuda económica y social, programa antidrogas, 2002 a 2005
(en millones de dólares)

País	2002	2003	2004	2005	Total
Panamá	706,000	375,000	1,900,000	1,950,000	4,931,000
Guatemala	750,000	650,000	725,000	1,100,000	3,225,000
Total	1,456,000	1,025,000	2,625,000	3,050,000	8,156,000

Fuente: sistematizado por Center of International Policy CIP

4. Consideraciones finales

La economía “no observada” del mercado guatemalteco genera importantes flujos de recursos financieros de origen ilegal, que se mueven en su interior a través de numerosos actores económicos que producen, comercian y consumen en actividades asociadas al crimen y al tráfico de drogas ilícitas. Estos flujos generan distorsiones internas en las estadísticas formales de producción y empleo, en la medición de los flujos monetarios y el

tipo de cambio, en los precios domésticos, y en el mercado laboral formal. Además tienen impacto adverso en los vínculos sociales y el cambio de valores como el respeto y la integridad.

De acuerdo con estudios realizados por el BID y el Banco Mundial sobre la economía de Guatemala, se estimaron impactos económicos del siguiente orden:

Cuadro 12
Estimación de impacto económico de la economía no observada, en Guatemala

Actividad no observada	Porcentaje del PIB	Montos en millones de dólares para el año 2006
Economía del crimen	7.3%	2,386
Narcotráfico	2.8%	900
Total	10.1%	3,286

Fuente: elaboración propia con base a estimaciones del BID 2000, del Banco Mundial Data Profile y del Banguat

Las actividades económicas asociadas a estas transacciones ilegales representaron el 10.1% del PIB total, generando flujos equivalentes a US\$3,286 millones, los cuales incidieron en un amento del consumo sin contraparte de producción y empleo, un desestímulo al crecimiento del PIB formal y una “renuncia tributaria¹⁷” forzosa al dejar de recaudar fuertes montos de impuestos directos e indirectos.

Es oportuno señalar que esta primera aproximación fue elaborada como contribución a la discusión del tema sobre la economía “no observada”, que reviste importancia para la economía guatemalteca con amplias brechas sociales y económicas sin solventar, y que advierte fuertes limitaciones presupuestarias para el desarrollo de una política social equitativa que mejore los niveles de desarrollo humano de la población.

¹⁷ La renuncia tributaria es aquella recaudación que el fisco deja de percibir como producto de la aplicación de franquicias o regímenes impositivos especiales cuya finalidad es favorecer o estimular determinados sectores, actividades, regiones o agentes económicos. En este caso de la economía no observada, la renuncia tributaria es forzosa y no es el resultado de una política fiscal explícita.

Referencias bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo (2000). *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*, Washington, DC.
- GAO (1994). *Drug Control: US Counterdrug Activities in CA*, Statement of Benjamín F. Nelson, International Affairs Issues, 2 de agosto 1994.
- GTICN, Grupo de trabajo intersecretarial sobre cuentas nacionales (2002). *Inventario de prácticas nacionales en la estimación de actividades de la economía informal y oculta para las cuentas nacionales*. SNA News and Notes, No.15.
- Keen, D. (2003). *Demobilising Guatemala*, LSE, *Crisis State Programme*. Documento de trabajo No.37.
- Montañez, V. (s.f.) *Economía ilegal y narcotráfico en América Latina*. Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. Nicaragua.
- Naciones Unidas (2007). *Crimen y desarrollo en Centroamérica. Atrapados en una encrucijada*. Oficina contra la droga y el delito, Nueva York.
- Naciones Unidas, *et ál.* (1993). *Sistema de Cuentas Nacionales*.
- Osorio, G. H. (2007). *Alertas tempranas para la prevención del lavado de dinero*. Guatemala, REPRI, revista electrónica de la Universidad Francisco Marroquín UFM.
- Pérez Riera, R. (2007). *Guatemala y la economía ilegal de las drogas: situación y perspectivas*. PNUD, documento de consultoría, Guatemala.
- PNUD (2006). *El costo de la violencia en Guatemala*.
- _____ (2008). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008. Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano?*
- _____ (2009). *Informe sobre desarrollo humano para América Central 2009-2010. Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*.
- Schneider, F. y D. Enste (2002). *Ocultándose en las sombras. El crecimiento de la economía subterránea*. Fondo Monetario Internacional.
- Smyth, Frank (2005). *The untouchable narco-state en The Texas Observer*.
- Susan C. Peacock y Adriana Beltrán (2006). *Hidden powers in post-conflict Guatemala*. WOLA.
- World Bank, *Guatemala Data Profile* (www.worldbank.org).